



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN

#CosechemosFuturo



MEMORANDUM 530122

Para: Licda. Krissia Maribel Muñoz Pérez/ Oficial Acceso a la Información

CC: [Redacted] / Gerente General

De: [Redacted] / Jefe de Recursos Humanos

Asunto: respuesta

Fecha: ene 25, 2022



////////////////////////////////////

Atendiendo a la solicitud de información de referencia UAIP-83-01-2022, me permito informa que:

- La Administración Municipal precedida por el señor Alcalde Mauricio Trinidad Arias, hasta la fecha no cuenta con ningún tipo de mecanismo de retenciones o descuentos voluntarios u obligatorios de salario a los empleados en concepto de cuotas para el financiamiento de partidos políticos.

Por lo tanto no se tiene información que brindar en ninguno de los puntos que se detallan en la solicitud.

RECIBIDO
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN

FECHA: 25/01/22
 HORA: 9:00 am
 NOMBRE: KRISSIA
 UNIDAD: UAIP
 FIRMA: [Signature]

EL REFERIDO DOCUMENTO SE ENCUENTRA EN VERSIÓN PÚBLICA POR CONTENER DATOS CONFIDENCIALES DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 30 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. Y RESOLUCIÓN NU 129-A-2020 DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.